

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSFERNANDO S.A.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, de la Provincia de Manabí, a los 19 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSFERNANDO S.A, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor LUIS QUINTO MENDOZA PALMA, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente LUIS QUINTO MENDOZA PALMA, propietario del 4% de las acciones.

El señor Gerente General YURI FERNANDO CASANOVA ACOSTA, propietario del 8% de las acciones.

CARREÑO VELEZ MARCELA ROXANA, propietario del 4% de las acciones.

GARCIA MACIAS CARLOS WALTER, propietario del 4% de las acciones

GARCIA MACIAS JOEL ENRIQUE, propietario de 4% de las acciones

GARCIA MACIAS TITO SAUL, propietario de 4% de las acciones

GARCIA MENDOZA JOSE WASHINGTON, propietario de 4% de las acciones

INTRIAGO MEZA JUAN CARLOS, propietario de 4% de las acciones

INTRIAGO MEZA WASHINGTON JOHAN, propietario de 4% de las acciones

INTRIAGO PONCE LUIS LEODAN, propietario de 4% de las acciones

IZQUIERDO VELEZ JAHAIRA TATIANA, propietario de 4% de las acciones

LOOR ALAVA ANGEL ENRIQUE, propietario de 4% de las acciones

LOOR BRAVO JOSE NARCISO, propietario de 4% de las acciones

PARRAGA CEDEÑO FRANCIS JONATHAN, propietario de 4% de las acciones

PARRAGA CEDEÑO PEDRO ABRAHAM, propietario de 4% de las acciones

PARRAGA CEDEÑO YAHIR ALEJANDRO, propietario de 4% de las acciones

PARRAGA CEDEÑO YURI ALFREDO, propietario de 4% de las acciones

QUEVEDO INTRIAGO MIGUEL ARTURO, propietario de 4% de las acciones

QUEVEDO INTRIGO CRISTHIAN MARCELO, propietario de 4% de las acciones

TUAREZ VELEZ RICHARD FABRICIO, propietario de 4% de las acciones

VERA VERA DARWIN AUGUSTO, propietario de 4% de las acciones

VINCES CARRANZA MERWIN FERNANDO, propietario de 4% de las acciones

ZAMBRANO PILATUÑA JHONNY JAVIER, propietario del 4% de las acciones

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

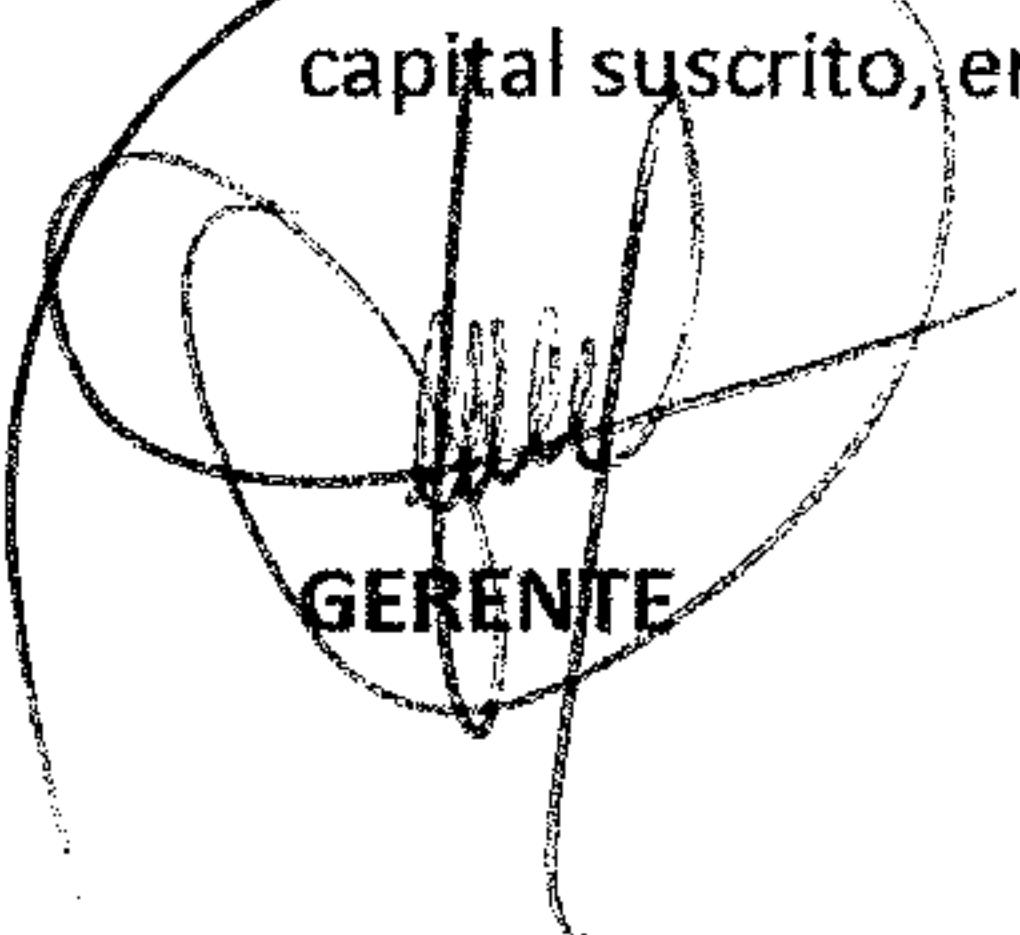
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

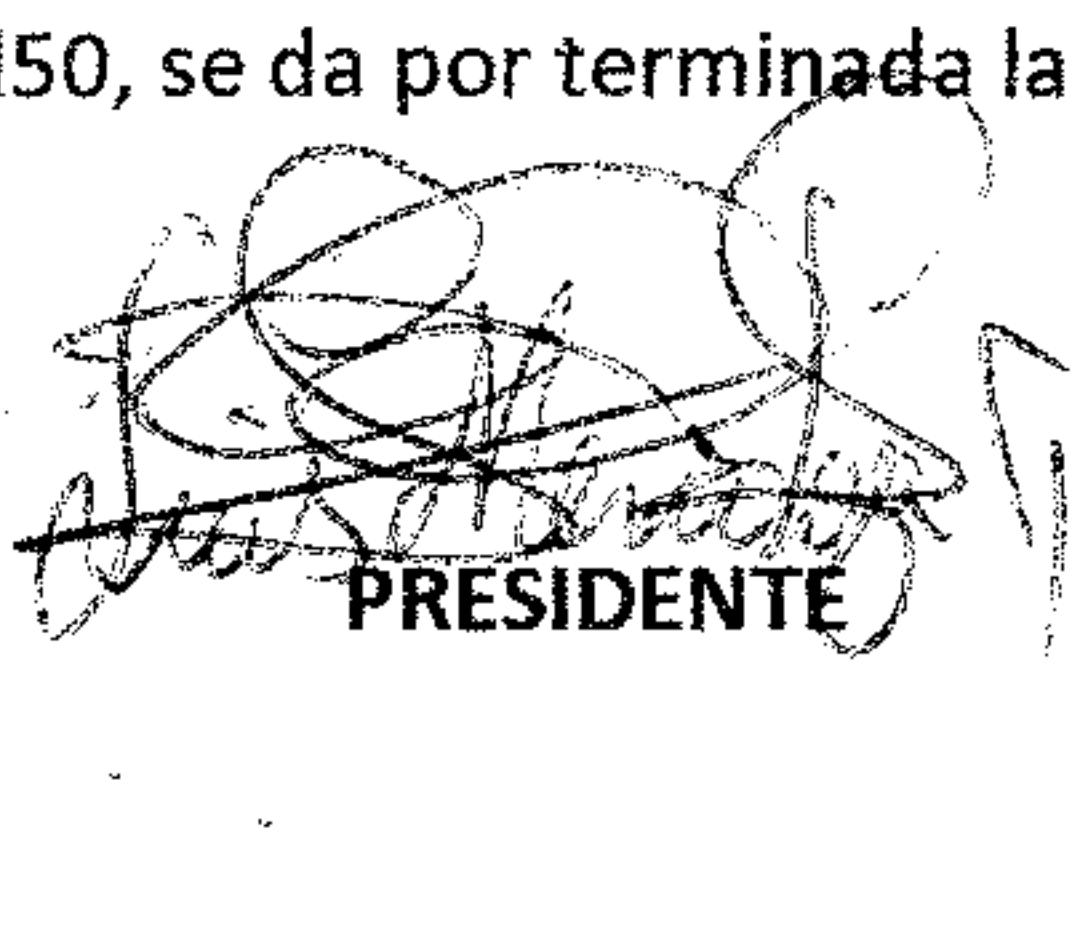
1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

GERENTE

PRESIDENTE